

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

CIERRE DEL CICLO CULTURAL Y CELEBRACIÓN DEL 77º ANIVERSARIO DE LA REVISTA DEL NOTARIADO

El jueves 14 de noviembre se puso término al ciclo cultural del año en curso y se memoró el 77º aniversario de la Revista del Notariado.

Con tal motivo se realizó en el salón Notario Gervasio Antonio de Posadas un acto académico, en el cual pronunció una conferencia monseñor Dr. Octavio N. Derisi sobre el tema "El individuo y la sociedad en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino", que se reproduce en esta misma sección, y luego se llevó a cabo en el comedor de la entidad una cena de camaradería a la que concurrieron, entre otros, los colaboradores de la revista de los años 1973 y 1974.

Al iniciarse el acto académico habló el presidente, escribano Jorge María Allende, quien se refirió al sentido de las actividades culturales que desarrolla la institución, así como a la celebración de este nuevo aniversario del órgano del Colegio y a la personalidad del disertante.

La comida fue ofrecida por el escribano Allende en una improvisada alocución, expresando que se trataba de una verdadera reunión familiar, prestigiada en la oportunidad por los magistrados y profesores universitarios que colaboraron en la revista en los dos últimos años. Aludió luego al contenido de sus páginas y a la Comisión Asesora de Publicaciones, para concluir manifestando su agradecimiento a todos los asistentes.

Debe señalarse que el ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, se hizo presente en el acto académico y participó después en el comedor del Colegio de una cena en compañía de sus familiares.

Palabras del escribano Jorge María Allende

El 7 de octubre de 1866 comienza la existencia de nuestro Colegio de Escribanos, nacido con un objeto primordial: "Propender a la mayor ilustración y respetabilidad del gremio.": la asociación era voluntaria y sus funciones meramente científicas, culturales y sociales. La ley notarial, dictada posteriormente, institucionalizó el Colegio, convirtiéndolo en una persona jurídica de derecho público.

Constituimos una organización seria y responsable. Cumplimos una misión comunitaria brindando nuestra función notarial con fe y seguridad afirmada en la ley. Ejercemos una magistratura de paz y somos consejeros de partes en muchas cuestiones humanas.

Siempre nuestra institución ha tenido especial interés en cultivar y expandir por doquier la cultura, ya sea en el campo propio de las ciencias

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

jurídicas, como en el de otras disciplinas del espíritu. Esto, que es necesario hacerlo, es además una predilección especial debida a esa vida de íntima vinculación que tiene el notariado con la comunidad.

Esta mística la vive y practica el Colegio de Escribanos siguiendo esa trayectoria que arranca desde su iniciación en la vida, dándose por entero y transformada en un exponente de cultura que se hace posible merced a quienes, con exquisito desinterés, prodigan sin retaceos de ninguna clase el fruto de su saber y de su sensibilidad. Así llegan a nuestra casa intelectuales, prestigiosos representantes de las ciencias, del arte, de las letras y de la música.

El ser humano no puede quedar circunscripto a un hábito o costumbre inmutable. No debe vivir aislado, con peligro de convertirse en una cosa u objeto, valedero como algo simple, que no es ni un bien y ni un mal. Es indispensable la inquietud espiritual, el deseo de las cosas nobles, altas y bellas, aunque más no sea para darle valor y calor a cuanto existe a nuestro alrededor.

Todos debemos nutrirnos espiritualmente. La verdad que se ansía alcanzar se logra con la adquisición de nuevos conocimientos y con el intercambio de los mismos. Para ello hay seres privilegiados que pueden dar la luz, cuando se vive en tinieblas, o bien renovar la savia, capaz de estimularnos hacia la perfección.

Esta extensión cultural la practica el Colegio y es obra casi exclusiva de la Comisión Asesora de Actividades Culturales y es mi deber señalarlo, reconocer y agradecer en nombre del Consejo Directivo. Hago extensivo mi profundo reconocimiento a quienes nos prestigian al ocupar este estrado y cubren las páginas de nuestra Revista del Notariado con artículos doctrinarios, que nos deleitan y enriquecen con su palabra oral y escrita y sus conocimientos.

Hoy cerramos el ciclo cultural del presente año con un acto de significado especial y de importancia singular. Su Excelencia Reverendísima Monseñor Doctor Octavio Nicolás Derisi, nos hace el honor de ocupar la tribuna, y esa distinción que tan generosamente nos obsequia es, en este acto de clausura, un broche de oro que implica una adhesión al séptimo centenario de la muerte de Santo Tomás de Aquino y la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la Revista del Notariado, órgano de la institución.

Monseñor Derisi no necesita presentación. Desde su alta cátedra de Obispo Rector de la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, ejerce su prestigioso magisterio. Su dignidad eclesiástica, sus trabajos científicos y doctrinarios, su actividad docente y cultural y sus títulos honoríficos, que todos apreciamos y aquilatamos, son tan superiores y profundos que obligan a una reverencia, que así formulo en nombre del Colegio de Escribanos que tiene hacia Monseñor Derisi un filial respeto y una especial simpatía.

Hoy nos ilustrará y recogeremos, a través de su verbo, todo aquello que enseñó y predicó el Doctor Angélico, guía y camino hacia un más allá lleno de vida eterna.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

"La persona y la sociedad en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino", es el tema que nos prestamos a escuchar.

Monseñor: Esperamos vuestra autorizada palabra. Muchísimas gracias.